



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0009735/2018

VISTO:

Que mediante las actuaciones, se solicita la aprobación del curso de posgrado denominado "*Reducción de textos académicos y científicos*" - a dictarse en el marco del Programa de Escritura, difusión y publicaciones científicas, a cargo del Dr. Marcelo Casarin, que se lleva a cabo durante los meses de mayo y junio del 2018 sede CEA; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta presentada se detalla: fundamentación, objetivos, contenido y bibliografía de cada módulo, destinatarios y, requisitos de aprobación.

Que entre otros, el curso tiene como objetivos el de reconocer las convenciones discursivas de los subgéneros académico científicos; aplicar un conjunto de técnicas conducentes al desarrollo y mejoramiento de la producción escrita; Producir textos académicos que reúnan las condiciones adecuadas de coherencia y legibilidad y; Conocer las condiciones de publicación de textos científicos en los ámbitos específicos de las ciencias sociales y de las ciencias físicas y naturales.

Que Secretaria de Posgrado de la FCS informa que la propuesta se encuadra en lo establecido en las Resolución Decanal 219/17.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el curso de posgrado denominado "*Redacción de textos académicos y científicos*" - a dictarse en el marco del Programa de Escritura, difusión y publicaciones científicas, a cargo del Dr. Marcelo Casarin (DNI 16.196.158) que se lleva a cabo durante los meses de mayo y junio del 2018 sede CEA – carga horaria total de cuarenta (40) hs.

ARTÍCULO 2: Reconocer como miembros del equipo docente del curso de posgrado "*Redacción de textos académicos y científicos*" al Dr. Marcelo Casarin; Ing.Agr. Ricardo Irastorza y Dr. Diego Vigna. Participan: Mgter. Marysol Farneda; Esp. Lisha Dávila y Lic. Lucía Céspedes.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LIC. SILVINA ALEJANDRA GUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION

69